



Órgano Interno de Control Específico en el  
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías  
Área de Auditoría Interna, Desarrollo y  
Mejora de la Gestión Pública  
Unidad Administrativa del OIC Específico en el CONAHCYT  
en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

No. de Oficio 38100/L01000/2556/2024

**Asunto:** Se comunica el Seguimiento de los Actos  
de Fiscalización 3/2024 y 5/2024

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de diciembre del 2024

**M. en F. Ivonne Berenice Mata Ramos**

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del  
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)  
Av. Playa pie de la Cuesta No. 702  
Col. Desarrollo Habitacional San Pablo  
C.P. 76125, Santiago de Querétaro, Qro.  
Presente

Estimada Mtra. Mata:

Con relación al seguimiento de la observación 1 del Acto de Fiscalización 3/2024 Inventarios y Activos Fijos, realizada a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y, que esta Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) practicó a esa área a su digno cargo. Asimismo, 4 hallazgos determinados por el Despacho de Auditores Externos en la auditoría realizada a los Estados Financieros del ejercicio 2023, registrados en el seguimiento 5/2024 del segundo trimestre de 2024; al respecto, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la observación	Estado
<b>Acto de Fiscalización 3/2024 determinada por la Unidad Administrativa del OICE en el CONAHCYT en el CIDESI</b>		
1	Falta de inventario anual y vales de resguardo desactualizados.	En proceso de implantación
<b>Despacho Externo, hallazgos registrados con Acto de Fiscalización 5/2024</b>		
1	Organigrama desactualizado conforme a la estructura organizacional actual del Centro.	Con Seguimiento Concluido
2	Manual de Organización desactualizado.	Con Seguimiento Concluido



Órgano Interno de Control Específico en el  
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías  
Área de Auditoría Interna, Desarrollo y  
Mejora de la Gestión Pública  
Unidad Administrativa del OIC Específico en el CONAHCYT  
en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

No. de Oficio 38100/L01000/2556/2024

3	El importe de bienes Muebles registrado en Contabilidad difiere con los registros de la Coordinación de Activo Fijo.	En proceso de implantación
4	No se han realizado avalúos de los bienes inmuebles propiedad del Centro.	<b>Con Seguimiento Concluido</b>

Se anexan las cédulas de seguimiento de las observaciones.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 108, 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción VII, IX y XLI, 44 primero, segundo y tercer párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 28 de noviembre de 2024; 65, segundo y tercer párrafo de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de mayo de 2023; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 34 de su Reglamento; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 310 de su Reglamento; 7, letra E, fracción V, inciso a), 98, fracción I, 99, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de septiembre de 2023;; 2, 4, 5 y 6 del ACUERDO por el que se extinguen los Órganos Internos de Control que se indican y se faculta al Órgano Interno de Control Específico cuya denominación se modifica, para actuar en las entidades paraestatales que se mencionan, publicado en el DOF el 23 de mayo de 2024; artículos 30, 33 y 34 del ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el DOF el 8 de diciembre de 2022; 28 y 29 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, publicado en el DOF el 30 de junio de 2023; de acuerdo con el Plan Anual de fiscalización del ejercicio 2024 de la Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control Específico en el CONAHCYT en el CIDESI.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control  
Específico en el CONAHCYT en el CIDESI

L.C. Rufino Arturo Hernández López

c.c.p.

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**, Directora General del CONAHCYT. - Presente.

Titularidad del Órgano Interno de Control Específico en el CONAHCYT. - Presente.

**Dr. José Cruz Pineda Castillo**, Director General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI). - Presente.

**C.P. Yesenia Hernández Bravo**, Titular del Área de Auditoría Interna, Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Específico en el CONAHCYT. - Presente

RAHL/MAGM

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 1 DE 11	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>No. de Acto de Fiscalización: <b>3/2024</b></p> <p>No. de Observación: <b>1</b></p> <p>Instancia fiscalizadora: <b>OICE</b></p> <p>Monto por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Monto por recuperar: <b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b></p> <p>Saldo por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Saldo por recuperar: <b>N/A</b></p> <p>Avance al cierre: <b>60%</b></p> <p>Estatus: <b>Con seguimiento</b></p>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Observación original</b></p> <p><b>Antecedentes</b></p> <p>Al 31 de marzo de 2024 el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), reportó en el módulo de control de inventarios del BAAN LN un importe de 681,237.0 miles de pesos de bienes distribuidos de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="157 982 646 1226"> <thead> <tr> <th>Sede</th> <th>No. de Bienes</th> <th>Importe (miles de pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Querétaro</td> <td>4,734</td> <td>460,742.0</td> </tr> <tr> <td>Nuevo León</td> <td>1,069</td> <td>95,045.0</td> </tr> <tr> <td>Edo de México</td> <td>549</td> <td>63,298.0</td> </tr> <tr> <td>Aeropuerto</td> <td>394</td> <td>40,651.0</td> </tr> <tr> <td>Tijuana</td> <td>211</td> <td>16,782.0</td> </tr> <tr> <td>Campeche</td> <td>47</td> <td>4,719.0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>7,004</td> <td>681,237.0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, al 31 de marzo de 2024, se realizaron bajas de activo fijo, en el módulo de control de inventarios del BAAN LN, por un monto total de 15,803 miles de pesos conforme a los siguiente:</p>	Sede	No. de Bienes	Importe (miles de pesos)	Querétaro	4,734	460,742.0	Nuevo León	1,069	95,045.0	Edo de México	549	63,298.0	Aeropuerto	394	40,651.0	Tijuana	211	16,782.0	Campeche	47	4,719.0		7,004	681,237.0	<p>Mediante oficio SRMSG/057/2024 de fecha 25 de noviembre de 2024, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) dio respuesta al oficio 38100/LO1000/2210/2024 de fecha 8 de noviembre de 2024 emitido por el Titular de la Unidad Administrativa del OIC Específico en el CONAHCYT en el CIDESI y remitió a esta Unidad Administrativa, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p><b>Recomendaciones Correctivas:</b></p> <p>A) Respecto a realizar el inventario físico total anual y muestreo físico posterior para el cotejo de los mismos, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de</p>	<p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada en el cuarto trimestre 2024, por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, si bien se presentan avances importantes para su atención, se concluye que se encuentran parcialmente atendidas las recomendaciones de los incisos A) y B).</p> <p>Se encuentra pendiente la recomendación del inciso A), respecto a realizar el inventario físico total anual y muestreo físico posterior para el cotejo de los mismos; y del inciso B), la elaboración y actualización de los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo".</p> <p>En cuanto a la recomendación preventiva, ésta fue atendida en el seguimiento del tercer trimestre de 2024; sin embargo, no se solventa la observación.</p>
Sede	No. de Bienes	Importe (miles de pesos)																								
Querétaro	4,734	460,742.0																								
Nuevo León	1,069	95,045.0																								
Edo de México	549	63,298.0																								
Aeropuerto	394	40,651.0																								
Tijuana	211	16,782.0																								
Campeche	47	4,719.0																								
	7,004	681,237.0																								

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 2 DE 11			
		<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
		No. de Acto de Fiscalización:	<b>3/2024</b>	No. de Seguimiento:	<b>8/2024-2</b>
		No. de Observación:	<b>1</b>	Saldo por aclarar:	<b>N/A</b>
		Instancia fiscalizadora:	<b>OICE</b>	Saldo por recuperar:	<b>N/A</b>
		Monto por aclarar:	<b>N/A</b>	Avance al cierre:	<b>60%</b>
		Monto por recuperar:	<b>N/A</b>	Estatus:	<b>Con seguimiento</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th align="center">Concepto</th> <th align="center">Importe *</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Venta por desecho</td> <td align="right">\$ 13,917</td> </tr> <tr> <td>Donación</td> <td align="right">1,860</td> </tr> <tr> <td>Siniestro</td> <td align="right">26</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td align="right"><b>\$ 15,803</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><small>* Importes en miles de pesos</small></p> <p><b>Deber ser</b></p> <p>En el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se establece que se deberá llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de publicar el inventario de sus bienes a través de internet, y el cual deberá actualizarse, por lo menos, cada seis meses.</p> <p>Asimismo, la Norma DÉCIMA PRIMERA y DÉCIMA SEGUNDA de las Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de las Administración Pública Federal Centralizada,</p>	Concepto	Importe *	Venta por desecho	\$ 13,917	Donación	1,860	Siniestro	26	<b>Total</b>	<b>\$ 15,803</b>	<p>Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), informó que se tienen acciones para realizar la toma física de inventario de activo fijo y la conciliación con los registros contables de la Entidad, informó que a principios del ejercicio 2024 se iniciaron las acciones para realizar la toma física del inventario de activo fijo y la conciliación, por lo cual se han efectuado las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Durante el primer trimestre del 2024 se realizó un estudio para determinar la viabilidad de llevar a cabo un inventario físico de activo fijo al 100%, contemplando la toma física de los bienes muebles de todas las sedes del Centro, etiquetado con sistema QR, actualización de resguardos y conciliación del inventario contra registros contables.</li> <li>En el estudio preliminar, se efectuaron entrevistas con cinco proveedores para obtener información sobre el procedimiento y equipo lector de</li> </ol>	<p>Avance del trimestre: 20%</p> <p>Avance acumulado: 60%</p>
Concepto	Importe *											
Venta por desecho	\$ 13,917											
Donación	1,860											
Siniestro	26											
<b>Total</b>	<b>\$ 15,803</b>											

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 3 DE 11	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> No. de Acto de Fiscalización: <b>3/2024</b> No. de Observación: <b>1</b> Instancia fiscalizadora: <b>OICE</b> Monto por aclarar: <b>N/A</b> Monto por recuperar: <b>N/A</b>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b> Saldo por aclarar: <b>N/A</b> Saldo por recuperar: <b>N/A</b> Avance al cierre: <b>60%</b> Estatus: <b>Con seguimiento</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>prevén que los bienes serán objeto de resguardo individual y que los Oficiales Mayores y equivalentes establecerán las medidas necesarias para realizar inventarios físicos totales cuando menos una vez al año y por muestreo físico cuando menos cada tres meses, cotejando los bienes contra los registros en los inventarios.</p> <p>El Numeral 5.3 y 5.4 del Procedimiento para la Administración y Control de Activo Fijo (PR-RM-03), señalan que es responsabilidad del Subdirector de Recursos Materiales y servicios Generales el supervisar que la Coordinación de Activo Fijo sea eficiente en el desempeño de sus funciones y establezca medidas que garanticen mayor responsabilidad mediante el establecimiento de normas y lineamientos, para el control de los Activos Fijos, y así poder contar con un Padrón de Bienes Muebles debidamente actualizado, y del Coordinador de Activo Fijo, entre otras responsabilidades, el registrar y asignar el número de inventario del Activo fijo y/o Bien en el Inventario; elaborar y actualizar</p>	<p>QR y/o Código de barras apropiado para el Centro, en las cuales participó por parte del CIDESI, el Área de Tecnologías de Información y el Área de Adquisiciones y Activo Fijo, obteniéndose las respectivas cotizaciones para realizar un estudio de mercado primario.</p> <p>3. Del primer trimestre de 2024 al mes de noviembre del mismo año, se realizaron recorridos por parte del personal de Activos Fijos del Centro, a las instalaciones de las Sedes de Querétaro, Aeropuerto, Estado de México, Nuevo León y Campeche, para identificar aquellos bienes fuera de uso y que sean susceptibles de dar de baja. Al mes de noviembre de 2024 fueron identificados un total de 659 bienes susceptibles para dar de baja, conforme a lo siguiente:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th align="center">Concepto</th> <th align="center">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Maquinaria y Equipo</td> <td align="center">137</td> </tr> <tr> <td>Mobiliario y Equipo</td> <td align="center">252</td> </tr> <tr> <td>Equipo de Cómputo</td> <td align="center">270</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td align="center"><b>659</b></td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Cantidad	Maquinaria y Equipo	137	Mobiliario y Equipo	252	Equipo de Cómputo	270	<b>Total</b>	<b>659</b>	
Concepto	Cantidad											
Maquinaria y Equipo	137											
Mobiliario y Equipo	252											
Equipo de Cómputo	270											
<b>Total</b>	<b>659</b>											

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 4 DE 11	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
No. de Acto de Fiscalización: <b>3/2024</b>		No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>	
No. de Observación: <b>1</b>		Saldo por aclarar: <b>N/A</b>	
Instancia fiscalizadora: <b>OICE</b>		Saldo por recuperar: <b>N/A</b>	
Monto por aclarar: <b>N/A</b>		Avance al cierre: <b>60%</b>	
Monto por recuperar: <b>N/A</b>		Estatus: <b>Con seguimiento</b>	

Ente: <b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector: <b>No sectorizado</b>	Clave: <b>9ZU</b>
Unidad Auditada: <b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa: <b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización: <b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>resguardos de Activo Fijo y/o Bienes; elaborar trámites de bajas de Activo Fijo y/o Bienes; realizar inventarios físicos cíclicos; elaborar etiquetas para identificación de activos.</p> <p><b>Hechos y conclusiones</b></p> <p>El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) no cuenta con un inventario físico total anual de sus bienes, ya que el último fue el realizado en el ejercicio 2022; asimismo no se efectúan muestreos físicos cuando menos cada tres meses; de igual manera no se efectúa la conciliación entre el inventario y sus respectivos registros contables, lo cual contraviene a lo estipulado en el Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de la Norma DÉCIMA SEGUNDA de las Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de las Administración Pública Federal Centralizada y el Numeral 5.4 del Procedimiento para la Administración y Control de Activo Fijo (PR-RM-03).</p>	<p>Para los bienes que fueron identificados, se llevó a cabo la recolección de los mismos y se encuentran ubicados en lugares específicos en cada una de las sedes para su resguardo temporal, en lo que se realiza la reunión del Comité de baja de bienes muebles del CIDESI y presentar solo aquellos que ya no sean útiles.</p> <p>4. Una vez concluida la identificación de aquellos bienes susceptibles para baja, se obtendrán los dictámenes de baja por desuso y se efectuará la convocatoria para realizar el Comité de Bienes Muebles del CIDESI, para la autorización correspondiente.</p> <p>5. Una vez identificados los bienes muebles a dar de baja de los registros de activos fijos, se procedió a solicitar el avalúo correspondiente de dichos bienes, para determinar los valores de desecho, ya que por las condiciones de los bienes, es la modalidad mediante la cual serán sometidos a baja.</p>	
---	---	--

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 5 DE 11	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
No. de Acto de Fiscalización: <b>3/2024</b>		No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>	
No. de Observación: <b>1</b>		Saldo por aclarar: <b>N/A</b>	
Instancia fiscalizadora: <b>OICE</b>		Saldo por recuperar: <b>N/A</b>	
Monto por aclarar: <b>N/A</b>		Avance al cierre: <b>60%</b>	
Monto por recuperar: <b>N/A</b>		Estatus: <b>Con seguimiento</b>	

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>De las pruebas de verificación física realizadas a 25 documentos denominados "Vale Único de Resguardo" de los activos fijos del CIDESI, en 13 de ellos su fecha de emisión y firma provienen del año 2022, por lo tanto, no se encuentran actualizados, contraviniendo a lo estipulado en el Numeral 5.4 del Procedimiento para la Administración y Control de Activo Fijo (PR-RM-03), así como a lo establecido en la Norma DÉCIMA PRIMERA de las Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de las Administración Pública Federal Centralizada.</p> <p><b>Recomendaciones originales</b></p> <p><b>Correctiva:</b></p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI deberá girar sus instrucciones al Subdirector de Recursos Materiales y al Coordinador de Activo Fijo, conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal</p>	<p>6. Determinando los bienes a dar de baja, se someterán al Comité de Bienes Muebles del CIDESI para su autorización, por considerarse bienes en desuso; la sesión del Comité se tiene planeada llevarla a cabo en el mes de diciembre de 2024.</p> <p>7. Como resultado de haber concluido la identificación de los bienes en desuso, se tiene un total de 6,357 bienes muebles del Centro sujetos a inventariar por el proveedor Vertical de Comercio Rapido Vasi, S.A. de C.V.</p> <p>8. A fin de seleccionar al proveedor que ofrezca las mejores condiciones económicas y técnicas al Centro para llevar a cabo la toma Física del Inventario de activo fijo, se realizó el estudio de mercado respectivo, considerando a 4 proveedores.</p> <p>9. Atendiendo a lo mencionado anteriormente, se generó la Orden de Compra número 100122198 de fecha 6 de noviembre de 2024, al proveedor Vertical de Comercio Rapido Vasi, S.A. de C.V., para</p>	
--	---	--

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 6 DE 11	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> No. de Acto de Fiscalización: <b>3/2024</b> No. de Observación: <b>1</b> Instancia fiscalizadora: <b>OICE</b> Monto por aclarar: <b>N/A</b> Monto por recuperar: <b>N/A</b>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b> Saldo por aclarar: <b>N/A</b> Saldo por recuperar: <b>N/A</b> Avance al cierre: <b>60%</b> Estatus: <b>Con seguimiento</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en el artículo 30 del ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, para que en un plazo no mayor de 45 días hábiles, lleven a cabo las siguientes acciones:</p> <p>A) Realizar el inventario físico total anual y muestreo físico posterior para el cotejo de los mismos.</p> <p>B) Elaborar y actualizar los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo".</p> <p>Enviar a la Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control Específico en el CONAHCYT en el CIDESI, la evidencia documental que compruebe las acciones realizadas e implementadas.</p>	<p>iniciar la toma física del inventario del Centro, con una fecha de inicio el 9 de diciembre de 2024 y contar con los resultados para las cifras de cierre al 31 de diciembre de 2024. Al concluir el inventario físico y la conciliación respectiva al mismo tiempo, quedarán actualizados los resguardos respectivos.</p> <p>10. El 18 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles del CIDESI, en la cual se presentaron los dictámenes de no utilidad para la baja de 507 bienes propiedad del Centro, conforme a lo siguiente:</p> <p>a. 270 bienes de Equipo de Cómputo por desuso con un valor de adquisición de \$9,131,071.50 que se encuentran depreciados con un valor contable de \$15,695.85.</p> <p>b. 208 bienes de Mobiliario y Equipo con un valor de adquisición de \$806,862.79 que en su mayoría se encuentran depreciados con un valor contable de \$57,533.10.</p>	

	<p style="text-align: center;"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 7 DE 11	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		No. de Acto de Fiscalización: <b>3/2024</b>	No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>
		No. de Observación: <b>1</b>	Saldo por aclarar: <b>N/A</b>
		Instancia fiscalizadora: <b>OICE</b>	Saldo por recuperar: <b>N/A</b>
		Monto por aclarar: <b>N/A</b>	Avance al cierre: <b>60%</b>
		Monto por recuperar: <b>N/A</b>	Estatus: <b>Con seguimiento</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p><b>Preventiva:</b></p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI deberá girar sus instrucciones al Subdirector de Recursos Materiales y al Coordinador de archivos del CIDESI, conforme a lo establecido en el artículo 311, fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en el artículo 30 del ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, para que en un plazo no mayor de 45 días hábiles, realicen las siguientes acciones:</p> <p>A) Establecer los mecanismos de control y de coordinación necesarios a fin de que sea realizado el inventario anual y el muestreo físico por lo menos cada tres meses, así mismo el inventario de los bienes propiedad del Centro se publique en internet, y sean actualizados los resguardos de activos fijos.</p>	<p>c. 29 bienes de Maquinaria y Equipo con un valor de adquisición de \$5,153,523.45 que en su mayoría se encuentran depreciados con un valor contable de \$1,115,672.86.</p> <p>El CIDESI cuenta con un avalúo de bienes muebles a efecto de estimar el valor de desecho de los bienes propuestos propiedad del Centro, con número 002-ABMC-2024 de fecha 26 de noviembre de 2024, presentado por el M. En Val. Ing. José María García Balbás, y el M. En Val. Ing. Norberto Ramírez Mandujano, con cédula profesional No. 10961429 y 11041591, respectivamente.</p> <p>Conforme a lo anterior, considerando las acciones realizadas por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, se considera que ya hay avances importantes para llevar a cabo la toma física del inventario de</p>	

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 8 DE 11	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
No. de Acto de Fiscalización: <b>3/2024</b>		No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>	
No. de Observación: <b>1</b>		Saldo por aclarar: <b>N/A</b>	
Instancia fiscalizadora: <b>OICE</b>		Saldo por recuperar: <b>N/A</b>	
Monto por aclarar: <b>N/A</b>		Avance al cierre: <b>60%</b>	
Monto por recuperar: <b>N/A</b>		Estatus: <b>Con seguimiento</b>	

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Enviar a la Unidad Administrativa del Órgano Interno de Control Específico en el CONAHCYT en el CIDESI, la evidencia documental que compruebe las acciones realizadas e implementadas.</p>	<p>activo fijo del CIDESI; sin embargo, queda pendiente continuar con la toma física y concluir con el inventario de activo fijo, y con ello efectuar la actualización de los resguardos y el cotejo con los registros contables para su conciliación final, por lo que este inciso A) no se considera atendido.</p> <p>B) Referente a elaborar y actualizar los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo", el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), manifestó lo siguiente:</p> <p>Se realizó un estudio para determinar la viabilidad de llevar a cabo un inventario físico de activo fijo al 100%, actualización de resguardos y conciliación del inventario contra registros contables; a su vez, se realizó un recorrido en las distintas</p>	

	<b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b>  <b>Cédula de Seguimiento</b>	HOJA No. 9 DE 11	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		No. de Acto de Fiscalización: <b>3/2024</b>	No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>
		No. de Observación: <b>1</b>	Saldo por aclarar: <b>N/A</b>
		Instancia fiscalizadora: <b>OICE</b>	Saldo por recuperar: <b>N/A</b>
		Monto por aclarar: <b>N/A</b>	Avance al cierre: <b>60%</b>
		Monto por recuperar: <b>N/A</b>	Estatus: <b>Con seguimiento</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>sedes del CIDESI para identificar bienes fuera de uso que sean susceptibles de dar de baja, logrando identificar 659 bienes susceptibles para baja, y una vez que se concluya la identificación de bienes susceptibles para baja, se procederá a obtener los dictámenes de baja por desuso, se convocará al Comité de Bienes para someter a la autorización correspondiente, y con ello se tiene un total de 6,357 de activos fijos a inventariar por el proveedor Vertical de Comercio Rapido Vasi, S.A. de C.V., para llevar a cabo la toma física y conciliación del inventario.</p> <p>Se iniciará el 9 de diciembre de 2024 y se contará con los resultados para las cifras de cierre al 31 de diciembre de 2024. Al concluir el inventario físico y la conciliación respectiva al mismo tiempo, quedarán actualizados los resguardos respectivos.</p>	

	<p style="text-align: center;"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 10 DE 11	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		No. de Acto de Fiscalización: <b>3/2024</b>	No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>
		No. de Observación: <b>1</b>	Saldo por aclarar: <b>N/A</b>
		Instancia fiscalizadora: <b>OICE</b>	Saldo por recuperar: <b>N/A</b>
		Monto por aclarar: <b>N/A</b>	Avance al cierre: <b>60%</b>
		Monto por recuperar: <b>N/A</b>	Estatus: <b>Con seguimiento</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Conforme a lo anterior, considerando las acciones realizadas por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, se considera que ha realizado acciones para llevar a cabo la toma física del inventario de activo fijo del CIDESI, por lo que una vez concluido éste se podrán actualizar los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo", por lo que este inciso B) no se considera atendido.</p> <p>Como resultado de la revisión a la información y documentación presentada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas de la presente observación, se desprende que para el seguimiento del cuarto trimestre 2024, las recomendaciones correctivas de la presente</p>	

	<p align="center"> <b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b> </p> <p align="center"> <b>Cédula de Seguimiento</b> </p>	HOJA No. 11 DE 11	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> No. de Acto de Fiscalización: <b>3/2024</b> No. de Observación: <b>1</b> Instancia fiscalizadora: <b>OICE</b> Monto por aclarar: <b>N/A</b> Monto por recuperar: <b>N/A</b>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b> Saldo por aclarar: <b>N/A</b> Saldo por recuperar: <b>N/A</b> Avance al cierre: <b>60%</b> Estatus: <b>Con seguimiento</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>observación, si bien presentan avances importantes en su atención con las acciones realizadas, éstas no se encuentran atendidas, queda pendiente: el inciso A): respecto a realizar el inventario físico total anual y muestreo físico posterior para el cotejo de los mismos; y del inciso B): la elaboración y actualización de los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo".</p> <p><b>Recomendación Preventiva:</b></p> <p>Con la información proporcionada en el tercer trimestre de 2024 por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de la recomendación preventiva, ésta fue atendida.</p>	

---

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
Auditor

---

C.P. Miguel Ángel García Murillo  
Auditor

---

L.C. R. Arturo Hernández López  
Coordinador

	<p style="text-align: center;"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 1 DE 8	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b>	No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>
		No. de Observación: <b>1</b>	Saldo por aclarar: <b>N/A</b>
		Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b>	Saldo por recuperar: <b>N/A</b>
		Monto por aclarar: <b>N/A</b>	Avance al cierre: <b>100%</b>
		Monto por recuperar: <b>N/A</b>	Estatus: <b>Concluida</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Dirección de Recursos Humanos.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Observación original</b></p> <p><b>Descripción del hallazgo</b></p> <p>El Organigrama que se encuentra en el Manual de Organización se encuentra desactualizado ya que no corresponde con la estructura organizacional actual del CIDESI, ya que actualmente sólo existe una Unidad de Administración y Finanzas y la estructura anterior contaba con una Dirección de Recursos Humanos y una Dirección Adjunta de Administración y Finanzas, así mismo dicho Manual de Organización no se encuentra actualizado en su página de transparencia (<a href="https://cidesi.com/site/transparencia/reportes-institucionales-articulo-70-lgtaip/">https://cidesi.com/site/transparencia/reportes-institucionales-articulo-70-lgtaip/</a>).</p> <p><b>Causas:</b></p> <p>La causa del porque se encuentra desactualizado en Manual de Organización y por ende el Organigrama fue un reajuste por la SHCP y la SFP con un recorte de dos plazas de mando en el año 2019, así mismo la SFP no ha enviado el nuevo organigrama con las 8</p>	<p>Para el seguimiento de la presente observación, mediante diversos correos electrónicos, el personal de la Dirección General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) dando respuesta al oficio 38100/L01000/2210/2024 de fecha 8 de noviembre de 2024 emitido por el Titular de la Unidad Administrativa del OIC Específico en el CONAHCYT en el CIDESI y remitió a esta Unidad Administrativa del OICE en el CONAHCYT en el CIDESI, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p><b>Recomendaciones Correctivas:</b></p> <p>Mediante correo electrónico de fecha 10 de julio de 2024, el personal de la Dirección General del CIDESI, envió el oficio DG/229/2024 dirigido al Director de Articulación de Centros de Investigación de CONAHCYT, la justificación y motivación de la actualización del Manual de Organización del</p>	<p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada en el cuarto trimestre 2024, por el personal de la Dirección General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que se encuentran atendidas las recomendaciones correctivas.</p> <p>En cuanto a la recomendación preventiva, ésta fue atendida en el seguimiento del tercer trimestre del 2024; por lo tanto, se considera solventada la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 50%</p> <p>Avance acumulado: 100%</p>
---	---	---

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 2 DE 8	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b></p> <p>No. de Observación: <b>1</b></p> <p>Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b></p> <p>Monto por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Monto por recuperar: <b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b></p> <p>Saldo por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Saldo por recuperar: <b>N/A</b></p> <p>Avance al cierre: <b>100%</b></p> <p>Estatus: <b>Concluida</b></p>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Dirección de Recursos Humanos.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>plazas de mando y se trabajó en la nueva propuesta del Manual de Organización acorde a las funciones y estructura actual misma que se enviará a CONAHCYT para su revisión y posterior autorización de la Junta del Órgano de Gobierno. Posteriormente en el año 2020 desaparece la figura de Director Adjunto de Administración y en su lugar la SFP nombra a los Titulares de Administración y Finanzas, así mismo la Dirección de Recursos Humanos cambia a Titular de Recursos Humanos.</p> <p>También el CIDESI cuenta aparte del Manual de Organización que son las 8 plazas de mando con un Manual de funciones de la estructura funcional actual que tiene el CIDESI que incluye las plazas denominadas categorías Administrativas y de apoyo.</p> <p>A la fecha de este informe, se han realizado las adecuaciones correspondientes al Manual de Organización de acuerdo a las indicaciones del Director de Articulación de Centros de Investigación del CONAHCYT,</p>	<p>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), la propuesta completa de la normatividad en formato editable de Word, así como el cuadro de cambios realizados al citado Manual de Organización, mismo que contiene el organigrama actualizado del CIDESI, respecto del que se pretende abrogar en formato Excel.</p> <p>El 11 de julio de 2024, el CONAHCYT dio respuesta al correo referido anteriormente, en el cual se informó que por indicaciones del Dr. Pascual Ogarrío Rojas, Director de Articulación de Centros de Investigación del CONAHCYT y después de revisar de manera general la información remitida, se observó que no se incorporó la propuesta de Acuerdo para presentar al Órgano de Gobierno del CIDESI, además de que es necesario que el proyecto completo del Manual de Organización, deberá presentarse con los membretes del Centro y del CONAHCYT, vigentes para el presente ejercicio 2024.</p>	

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 3 DE 8	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b></p> <p>No. de Observación: <b>1</b></p> <p>Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b></p> <p>Monto por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Monto por recuperar: <b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b></p> <p>Saldo por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Saldo por recuperar: <b>N/A</b></p> <p>Avance al cierre: <b>100%</b></p> <p>Estatus: <b>Concluida</b></p>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Dirección de Recursos Humanos.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>dicho Manual se encuentra en revisión de la Dirección General del CIDESI y en cuanto se termine dicha revisión se turnara al Director de Articulación citado anteriormente para continuar con los trámites correspondientes.</p> <p><b>Efectos.</b></p> <p>No se cuenta con información veraz y confiable, ya que el Manual de Organización presenta una estructura organizacional diferente a la que actualmente tiene el CIDESI.</p> <p><b>Recomendaciones originales</b></p> <p><b>Correctiva:</b></p> <p>Crear un Comité y/o las personas designadas de la actualización del Manual de Organización, se encarguen de actualizar el Organigrama, evidentemente obteniendo la opinión favorable del CONAHCYT y su aprobación por parte del Órgano de Gobierno del CIDESI.</p>	<p>La Unidad Administrativa del OICE en el CONAHCYT en el CIDESI, mediante el oficio número UA 11003/027/2024 de fecha 28 de agosto de 2024, solicitó a la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro, se proporcione la respuesta que dio el Centro al correo electrónico del CONAHCYT de fecha 11 de julio de 2024, con su respectiva evidencia documental e informe del estatus de la actualización del citado manual de organización.</p> <p>Mediante el oficio UAF/150/2024 de fecha 12 de septiembre de 2024, y recibido en la misma fecha por la Unidad Administrativa del OICE en el CONAHCYT en el CIDESI, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, remitió la evidencia documental del Manual de Organización en hoja membretada como se solicitó por el CONAHCYT, quedando pendiente la propuesta de acuerdo para presentar al</p>	
--	---	--

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 4 DE 8	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b>		No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>	
No. de Observación: <b>1</b>		Saldo por aclarar: <b>N/A</b>	
Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b>		Saldo por recuperar: <b>N/A</b>	
Monto por aclarar: <b>N/A</b>		Avance al cierre: <b>100%</b>	
Monto por recuperar: <b>N/A</b>		Estatus: <b>Concluida</b>	

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Dirección de Recursos Humanos.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p><b>Preventiva:</b></p> <p>Se recomienda que dicho Comité cree reuniones de trabajo con la finalidad de verificar que se encuentre actualizado tanto el Organigrama, así como el revisar el Manual de Organización conforme a las actividades, facultades, atribuciones y funciones de las distintas Direcciones, Unidades, Subdirecciones y Gerencias, ya que la última revisión y aprobación por parte del CONAHCYT y el Órgano de Gobierno fue en el año de 2016.</p>	<p>Órgano de Gobierno del CIDESI, así como la aprobación del CONAHCYT.</p> <p>Adicional a lo anterior, mediante correo electrónico de fecha 17 de septiembre de 2024, se envió por parte del personal de la Dirección General del CIDESI dirigido al personal de la Dirección de Articulación de Centros de Investigación del CONAHCYT, el proyecto del Manual de Organización con los membretes correspondientes; asimismo, se informó que la propuesta de Acuerdo se haría llegar lo antes posible.</p> <p>Posteriormente, mediante correo electrónico de fecha 8 de noviembre de 2024, el Director de Articulación de Centros de Investigación del CONAHCYT, remitió al Director general del CIDESI el oficio G02000/268/2024 en el cual se anexan las observaciones emitidas por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del CONAHCYT para la atención de las mismas.</p>	

	<b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b>  <b>Cédula de Seguimiento</b>	HOJA No. 5 DE 8	
		<b>DATOS ORIGINALES</b> No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b> No. de Observación: <b>1</b> Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b> Monto por aclarar: <b>N/A</b> Monto por recuperar: <b>N/A</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b> Saldo por aclarar: <b>N/A</b> Saldo por recuperar: <b>N/A</b> Avance al cierre: <b>100%</b> Estatus: <b>Concluida</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Dirección de Recursos Humanos.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

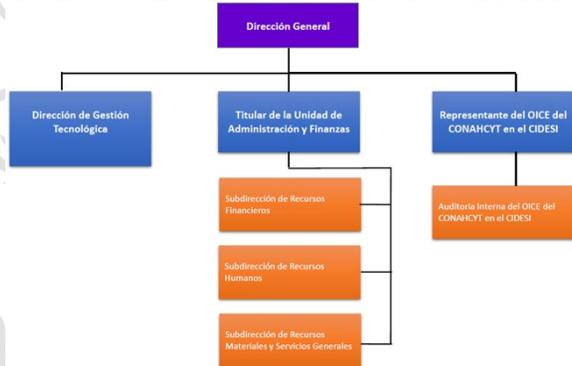
Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>Atento a lo anterior, el CIDESI atendió las recomendaciones planteadas en el oficio G02000/268/2024, y el 20 de diciembre de 2024, mediante correo electrónico, se remitió al Director de Articulación de Centros de Investigación del CONAHCYT, la propuesta de Manual de Organización actualizado.</p> <p>Los ajustes a la estructura se pueden visualizar en la siguientes imágenes:</p> <p>Estructura actual:</p>  <pre> graph TD     DG[DIRECCIÓN GENERAL] --- DRHO[DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL]     DG --- DAFA[DIRECCIÓN AJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS]     DG -.- OICI[ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL]     DRHO --- SDN[SUBDIRECCIÓN DE NOMINA]     DAFA --- SRP[SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS]     DAFA --- SA[NL[SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CIDESI NL]]     DAFA --- SRMG[SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES]     DAFA --- SAEMX[SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CIDESI EDO MEX]     OICI --- AI[AUDITORIA INTERNA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL]           </pre>	
--	---	--

	<b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b>  <b>Cédula de Seguimiento</b>	HOJA No. 6 DE 8	
		<b>DATOS ORIGINALES</b> No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b> No. de Observación: <b>1</b> Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b> Monto por aclarar: <b>N/A</b> Monto por recuperar: <b>N/A</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b> Saldo por aclarar: <b>N/A</b> Saldo por recuperar: <b>N/A</b> Avance al cierre: <b>100%</b> Estatus: <b>Concluida</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Dirección de Recursos Humanos.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>Estructura actualizada:</p>  <pre> graph TD     DG[Dirección General] --&gt; DGT[Dirección de Gestión Tecnológica]     DG --&gt; TUA[Titular de la Unidad de Administración y Finanzas]     DG --&gt; ROICE[Representante del OICE del CONAHCYT en el CIDESI]     TUA --&gt; SRFin[Subdirección de Recursos Financieros]     TUA --&gt; SRHum[Subdirección de Recursos Humanos]     TUA --&gt; SRMat[Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales]     ROICE --&gt; AI[Auditoría Interna del OICE del CONAHCYT en el CIDESI]           </pre> <p>Como resultado de la revisión a la información y documentación presentada por el personal de la Dirección General del CIDESI, para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas de la presente</p>	
--	--	--

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 7 DE 8	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b></p> <p>No. de Observación: <b>1</b></p> <p>Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b></p> <p>Monto por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Monto por recuperar: <b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b></p> <p>Saldo por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Saldo por recuperar: <b>N/A</b></p> <p>Avance al cierre: <b>100%</b></p> <p>Estatus: <b>Concluida</b></p>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Dirección de Recursos Humanos.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>observación, y toda vez que la Dirección General del CIDESI remitió a la Dirección de Articulación de Centros de Investigación del CONAHCYT el Manual de Organización actualizado del CIDESI, el cual contempla las modificaciones al organigrama del CIDESI, y éste será revisado y validado por las áreas correspondientes del CONAHCYT, para que a su vez, este Manual de Organización sea sometido posteriormente a la Junta de Órgano de Gobierno del CIDESI, esta Unidad Administrativa del OIC Especifico en el CONAHCYT en el CIDESI considera como atendida la recomendación correctiva planteada, atendiendo a que el CIDESI actualizó el organigrama que se encuentra en el Manual de Organización actualizado del CIDESI.</p>	

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 8 DE 8	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b> No. de Observación: <b>1</b> Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b> Monto por aclarar: <b>N/A</b> Monto por recuperar: <b>N/A</b>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b> Saldo por aclarar: <b>N/A</b> Saldo por recuperar: <b>N/A</b> Avance al cierre: <b>100%</b> Estatus: <b>Concluida</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Dirección de Recursos Humanos.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p align="center"><b>Recomendación Preventiva:</b></p> <p>Con la información proporcionada en el tercer trimestre de 2024 por el personal de la Dirección General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de la recomendación preventiva, ésta fue atendida.</p>	

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
Auditor

C.P. Miguel Ángel García Murillo  
Auditor

L.C. R. Arturo Hernández López  
Coordinador

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 1 DE 6	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b> No. de Observación: <b>2</b> Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b> Monto por aclarar: <b>N/A</b> Monto por recuperar: <b>N/A</b>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b> Saldo por aclarar: <b>N/A</b> Saldo por recuperar: <b>N/A</b> Avance al cierre: <b>100%</b> Estatus: <b>Concluida</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Dirección de Recursos Humanos.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Observación original</b></p> <p><b>Descripción del hallazgo</b></p> <p>El Manual de Organización se encuentra desactualizado en el Área Administrativa, específicamente en el sentido de las atribuciones de las Direcciones y Subdirecciones del CIDESI, ya que actualmente sólo existe una Unidad de Administración y Finanzas y anteriormente estaba dividida en Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional y una Dirección Adjunta de Administración y Finanzas, aunado a que actualmente en ya no existe la Subdirección de Nómina, así mismo dicho Manual de Organización no se encuentra actualizado en su página de transparencia (<a href="https://cidesi.com/site/transparencia/reportes-institucionales-articulo-70-lgtaip/">https://cidesi.com/site/transparencia/reportes-institucionales-articulo-70-lgtaip/</a>).</p>	<p>Para el seguimiento de la presente observación, mediante diversos correos electrónicos, el personal de la Dirección General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) dio respuesta al oficio 38100/L01000/2210/2024 de fecha 8 de noviembre de 2024 emitido por el Titular de la Unidad Administrativa del OIC Específico en el CONAHCYT en el CIDESI y remitió a esta Unidad Administrativa del OICE en el CONAHCYT en el CIDESI, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p><b>Recomendaciones Correctivas:</b></p> <p>Mediante correo electrónico de fecha 10 de julio de 2024, se envió por parte del personal de la Dirección General del CIDESI, el oficio DG/229/2024 dirigido al Director de Articulación de Centros de Investigación de</p>	<p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada en el cuarto trimestre 2024, por el personal de la Dirección General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que se encuentran atendidas las recomendaciones correctivas.</p> <p>En cuanto a la recomendación preventiva, ésta fue atendida en el seguimiento del tercer trimestre del 2024; por lo tanto, se considera solventada la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 50%  Avance acumulado: 100%</p>
---	--	---

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 2 DE 6	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b>          No. de Observación: <b>2</b>          Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b>          Monto por aclarar: <b>N/A</b>          Monto por recuperar: <b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>          Saldo por aclarar: <b>N/A</b>          Saldo por recuperar: <b>N/A</b>          Avance al cierre: <b>100%</b>          Estatus: <b>Concluida</b></p>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Dirección de Recursos Humanos.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p><b>Causas:</b></p> <p>La causa del porque se encuentra desactualizado en Manual de Organización y por ende el Organigrama fue un reajuste por la SHCP y la SFP con un recorte de dos plazas de mando en el año 2019, así mismo la SFP no ha enviado el nuevo organigrama con las 8 plazas de mando y se trabajó en la nueva propuesta del Manual de Organización acorde a las funciones y estructura actual misma que se enviará a CONAHCYT para su revisión y posterior autorización de la Junta del Órgano de Gobierno. Posteriormente en el año 2000 desaparece la figura de Director Adjunto de Administración y en su lugar la SFP nombra a los Titulares de Administración y Finanzas, así mismo la Dirección de Recursos Humanos cambia a Titular de Recursos Humanos.</p> <p>También el CIDESI cuenta aparte del Manual de Organización que son las 8 plazas de mando con un Manual de funciones de la</p>	<p>CONAHCYT, la justificación y motivación de la actualización del Manual de Organización del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), la propuesta completa de la normatividad en formato editable de Word, así como el cuadro de cambios realizados al citado Manual de Organización respecto del que se pretende abrogar en formato Excel.</p> <p>El 11 de julio de 2024, el CONAHCYT dio respuesta al correo referido anteriormente, en el cual se informó que por indicaciones del Dr. Pascual Ogarrío Rojas, Director de Articulación de Centros de Investigación del CONAHCYT y después de revisar de manera general la información remitida, se observó que no se incorporó la propuesta de Acuerdo para presentar al Órgano de Gobierno del CIDESI, además de que es necesario que el proyecto completo del Manual de Organización, deberá presentarse con los membretes del Centro y del CONAHCYT, vigentes para el presente ejercicio 2024.</p>	

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 3 DE 6	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b></p> <p>No. de Observación: <b>2</b></p> <p>Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b></p> <p>Monto por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Monto por recuperar: <b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b></p> <p>Saldo por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Saldo por recuperar: <b>N/A</b></p> <p>Avance al cierre: <b>100%</b></p> <p>Estatus: <b>Concluida</b></p>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Dirección de Recursos Humanos.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>estructura funcional actual que tiene el CIDESI que incluye las plazas denominadas categorías Administrativas y de apoyo.</p> <p>A la fecha de este informe, se han realizado las adecuaciones correspondientes al Manual de Organización de acuerdo a las indicaciones del Director de Articulación de Centros de Investigación del CONAHCYT, dicho Manual se encuentra en revisión de la Dirección General del CIDESI y en cuanto se termine dicha revisión se turnara al Director de Articulación citado anteriormente para continuar con los trámites correspondientes.</p> <p><b>Efectos.</b></p> <p>No se cuenta con información veraz y confiable, ya que el Manual de Organización se encuentra desactualizado en cuanto las atribuciones de su estructura organizacional.</p>	<p>La Unidad Administrativa del OICE en el CONAHCYT en el CIDESI, mediante el oficio número UA 11003/027/2024 de fecha 28 de agosto de 2024, solicitó a la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro, se proporcione la respuesta que dio el Centro al correo electrónico del CONAHCYT de fecha 11 de julio de 2024, con su respectiva evidencia documental e informe del estatus de la actualización del citado manual de organización.</p> <p>Mediante el oficio UAF/150/2024 de fecha 12 de septiembre de 2024, y recibido en la misma fecha por la Unidad Administrativa del OICE en el CONAHCYT en el CIDESI, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, remitió la evidencia documental del Manual de Organización en hoja membretada como se solicitó por el CONAHCYT, quedando pendiente la propuesta de acuerdo para presentar al Órgano de Gobierno del CIDESI, así como la aprobación del CONAHCYT.</p>	

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 4 DE 6	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b></p> <p>No. de Observación: <b>2</b></p> <p>Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b></p> <p>Monto por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Monto por recuperar: <b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b></p> <p>Saldo por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Saldo por recuperar: <b>N/A</b></p> <p>Avance al cierre: <b>100%</b></p> <p>Estatus: <b>Concluida</b></p>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Dirección de Recursos Humanos.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Recomendaciones originales</b></p> <p><b>Correctiva:</b></p> <p>Crear un Comité y/o las personas designadas de la actualización del Manual de Organización, se encarguen de actualizar las atribuciones de las Direcciones y Subdirecciones administrativas, evidentemente obteniendo la opinión favorable del CONAHCYT y su aprobación por parte del Órgano de Gobierno del CIDESI.</p> <p><b>Preventiva:</b></p> <p>Se recomienda que dicho Comité y/o personas designadas creen reuniones de trabajo con la finalidad de verificar que se encuentre actualizado el Manual de Organización conforme a las actividades, facultades, atribuciones y funciones de las distintas Direcciones, Unidades, Subdirecciones y Gerencias, ya que la última revisión y aprobación por parte del CONAHCYT y el Órgano de Gobierno fue en el año de 2016.</p>	<p>Adicional a lo anterior, mediante correo electrónico de fecha 17 de septiembre de 2024, se envió por parte del personal de la Dirección General del CIDESI dirigido al personal de la Dirección de Articulación de Centros de Investigación del CONAHCYT, el proyecto del Manual de Organización con los membretes correspondientes; asimismo, se informó que la propuesta de Acuerdo se haría llegar lo antes posible.</p> <p>Posteriormente, mediante correo electrónico de fecha 8 de noviembre de 2024, el Director de Articulación de Centros de Investigación del CONAHCYT, remitió al Director general del CIDESI el oficio G02000/268/2024 en el cual se anexan las observaciones emitidas por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del CONAHCYT para la atención de las mismas.</p> <p>Atento a lo anterior, el CIDESI atendió las recomendaciones planteadas en el oficio G02000/268/2024, y el 20 de diciembre de 2024, mediante correo electrónico, se remitió</p>	
--	---	--

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 5 DE 6	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b>	No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>
		No. de Observación: <b>2</b>	Saldo por aclarar: <b>N/A</b>
		Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b>	Saldo por recuperar: <b>N/A</b>
		Monto por aclarar: <b>N/A</b>	Avance al cierre: <b>100%</b>
		Monto por recuperar: <b>N/A</b>	Estatus: <b>Concluida</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Dirección de Recursos Humanos.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>al Director de Articulación de Centros de Investigación del CONAHCYT, la propuesta de Manual de Organización actualizado.</p> <p>Como resultado de la revisión a la información y documentación presentada por el personal de la Dirección General del CIDESI, para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas de la presente observación, y toda vez que la Dirección General del CIDESI remitió a la Dirección de Articulación de Centros de Investigación del CONAHCYT el Manual de Organización actualizado del CIDESI, y éste será revisado y validado por las áreas correspondientes del CONAHCYT, para que a su vez, este Manual de Organización sea sometido posteriormente a la Junta de Órgano de Gobierno del CIDESI, esta Unidad Administrativa del OIC Especifico en el CONAHCYT en el CIDESI considera como atendida la recomendación correctiva planteada, atendiendo a que la Entidad actualizó el Manual de Organización del CIDESI.</p>	

	<p align="center"> <b>Órgano Interno de Control Específico en el  Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y  Tecnologías en el Centro de Ingeniería y  Desarrollo Industrial</b> </p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 6 DE 6	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b> No. de Observación: <b>2</b> Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b> Monto por aclarar: <b>N/A</b> Monto por recuperar: <b>N/A</b>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b> Saldo por aclarar: <b>N/A</b> Saldo por recuperar: <b>N/A</b> Avance al cierre: <b>100%</b> Estatus: <b>Concluida</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Dirección de Recursos Humanos.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p><b>Recomendación Preventiva:</b></p> <p>Con la información proporcionada en el tercer trimestre de 2024 por el personal de la Dirección General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de la recomendación preventiva, ésta fue atendida.</p>	

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
Auditor

C.P. Miguel Ángel García Murillo  
Auditor

L.C. R. Arturo Hernández López  
Coordinador

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 1 DE 11	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b> No. de Observación: <b>3</b> Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b> Monto por aclarar: <b>N/A</b> Monto por recuperar: <b>N/A</b>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b> Saldo por aclarar: <b>N/A</b> Saldo por recuperar: <b>N/A</b> Avance al cierre: <b>60%</b> Estatus: <b>Con seguimiento</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p><b>Observación original</b></p> <p><b>Descripción del hallazgo</b></p> <p>La totalidad de Bienes Muebles registrados en Contabilidad por un importe de \$679,018,965.66 (no incluye efectos de reexpresión) difiere con los registros de la Coordinación de Activo Fijo dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales ya que se nos proporcionó una integración de \$686,465,504.31 al 30 de septiembre de 2023, existiendo una diferencia de \$7,446,538.65. Es necesario precisar que no se cuenta con una integración al 31 de diciembre de 2023.</p> <p><b>Causas:</b></p> <p>Derivado del inventario físico efectuado a los bienes muebles al mes de septiembre de 2023, se detectaron diferencias contra lo registrado en contabilidad, las cuales al realizarse un análisis por parte de la Coordinación de Activos Fijos entre los registros contables y el conteo del inventario</p>	<p>Mediante oficio SRMSG/057/2024 de fecha 25 de noviembre de 2024, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) dio respuesta al oficio 38100/L01000/2210/2024 de fecha 8 de noviembre de 2024 emitido por el Titular de la Unidad Administrativa del OIC Específico en el CONAHCYT en el CIDESI y remitió a esta Unidad Administrativa, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p><b>Recomendaciones Correctivas:</b></p> <p>A) Respecto a realizar el inventario físico total anual y muestreo físico posterior para el cotejo de los mismos, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de</p>	<p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada en el cuarto trimestre 2024, por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, si bien se presentan avances importantes para su atención, se concluye que se encuentran parcialmente atendidas las recomendaciones, quedando pendiente concluir con el inventario de activo, y con ello efectuar el cotejo con los registros contables y, en su caso, efectuar los ajustes o movimientos correspondientes a los registros contables y/o listados de los Bienes Muebles.</p> <p>En cuanto a la recomendación preventiva, ésta fue atendida en el seguimiento del tercer trimestre de 2024; sin embargo, no se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 20%</p>

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 2 DE 11	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b>          No. de Observación: <b>3</b>          Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b>          Monto por aclarar: <b>N/A</b>          Monto por recuperar: <b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>          Saldo por aclarar: <b>N/A</b>          Saldo por recuperar: <b>N/A</b>          Avance al cierre: <b>60%</b>          Estatus: <b>Con seguimiento</b></p>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>físico, se identificaron algunas diferencias, las cuales son: algunas reclasificaciones realizadas en contabilidad que no son bienes muebles, los efectos de la reexpresión de los bienes muebles, el IVA de traspaso de Recursos y la aplicación a gastos de algunos activos, sin embargo, aún faltan por identificarse y conciliarse los \$7,446,538.65, para lo cual la Coordinación antes citada ya se encuentra trabajando en ello.</p> <p>Actualmente se está realizando un estudio para llevar a cabo la toma física de inventario de activo fijo al 100% por una parte externa del Centro, Dicha actividad contempla la toma física de los bienes muebles al 100% de todas las sedes del Centro, etiquetado con sistema QR, actualización de resguardos y conciliación del inventario contra registros contables, estimando iniciar a finales del mes de mayo de 2024 y concluir en un periodo de entre 40 y 60 días.</p>	<p>Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), informó que se tienen acciones para realizar la toma física de inventario de activo fijo y la conciliación con los registros contables de la Entidad, informó que a principios del ejercicio 2024 se iniciaron las acciones para realizar la toma física del inventario de activo fijo y la conciliación, por lo cual se han efectuado las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Durante el primer trimestre del 2024 se realizó un estudio para determinar la viabilidad de llevar a cabo un inventario físico de activo fijo al 100%, contemplando la toma física de los bienes muebles de todas las sedes del Centro, etiquetado con sistema QR, actualización de resguardos y conciliación del inventario contra registros contables.</li> <li>En el estudio preliminar, se efectuaron entrevistas con cinco proveedores para obtener información sobre el procedimiento y equipo lector de</li> </ol>	<p>Avance acumulado: 60%</p>

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 3 DE 11	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b> No. de Observación: <b>3</b> Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b> Monto por aclarar: <b>N/A</b> Monto por recuperar: <b>N/A</b>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b> Saldo por aclarar: <b>N/A</b> Saldo por recuperar: <b>N/A</b> Avance al cierre: <b>60%</b> Estatus: <b>Con seguimiento</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Efectos.</b></p> <p>No se cuenta con información confiable, ya que a la fecha de este Informe se tiene la incertidumbre de cuál es el importe real de los Bienes Muebles propiedad del CIDESI.</p> <p><b>Recomendaciones originales</b></p> <p><b>Correctiva:</b></p> <p>Realizar un análisis de manera conjunta entre lo registrado en contabilidad y en la Coordinación de Activos, con la finalidad de detectar las causas de las diferencias y realizar los ajustes o movimientos correspondientes a los registros contables y/o listados de los Bienes Muebles.</p> <p><b>Preventiva:</b></p> <p>Realizar conciliación por lo menos cada 6 meses entre el departamento de contabilidad y la coordinación de activos con</p>	<p>QR y/o Código de barras apropiado para el Centro, en las cuales participó por parte del CIDESI, el Área de Tecnologías de Información y el Área de Adquisiciones y Activo Fijo, obteniéndose las respectivas cotizaciones para realizar un estudio de mercado primario.</p> <p>3. Del primer trimestre de 2024 al mes de noviembre del mismo año, se realizaron recorridos por parte del personal de Activos Fijos del Centro, a las instalaciones de las Sedes de Querétaro, Aeropuerto, Estado de México, Nuevo León y Campeche, para identificar aquellos bienes fuera de uso y que sean susceptibles de dar de baja. Al mes de noviembre de 2024 fueron identificados un total de 659 bienes susceptibles para dar de baja, conforme a lo siguiente:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th align="center">Concepto</th> <th align="center">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Maquinaria y Equipo</td> <td align="center">137</td> </tr> <tr> <td>Mobiliario y Equipo</td> <td align="center">252</td> </tr> <tr> <td>Equipo de Cómputo</td> <td align="center">270</td> </tr> <tr> <td align="center"><b>Total</b></td> <td align="center"><b>659</b></td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Cantidad	Maquinaria y Equipo	137	Mobiliario y Equipo	252	Equipo de Cómputo	270	<b>Total</b>	<b>659</b>	
Concepto	Cantidad											
Maquinaria y Equipo	137											
Mobiliario y Equipo	252											
Equipo de Cómputo	270											
<b>Total</b>	<b>659</b>											

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 4 DE 11	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b>          No. de Observación: <b>3</b>          Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b>          Monto por aclarar: <b>N/A</b>          Monto por recuperar: <b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>          Saldo por aclarar: <b>N/A</b>          Saldo por recuperar: <b>N/A</b>          Avance al cierre: <b>60%</b>          Estatus: <b>Con seguimiento</b></p>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>la finalidad de que se tenga el mismo importe en los Bienes Muebles propiedad del CIDESI y por ende sea publicado a través de su página institucional (transparencia).</p>	<p>Para los bienes que fueron identificados, se llevó a cabo la recolección de los mismos y se encuentran ubicados en lugares específicos en cada una de las sedes para su resguardo temporal, en lo que se realiza la reunión del Comité de baja de bienes muebles del CIDESI y presentar solo aquellos que ya no sean útiles.</p> <p>4. Una vez concluida la identificación de aquellos bienes susceptibles para baja, se obtendrán los dictámenes de baja por desuso y se efectuará la convocatoria para realizar el Comité de Bienes Muebles del CIDESI, para la autorización correspondiente.</p> <p>5. Una vez identificados los bienes muebles a dar de baja de los registros de activos fijos, se procedió a solicitar el avalúo correspondiente de dichos bienes, para determinar los valores de desecho, ya que por las condiciones de los bienes, es la modalidad mediante la cual serán sometidos a baja.</p>	

	<p style="text-align: center;"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 5 DE 11	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b>	No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>
		No. de Observación: <b>3</b>	Saldo por aclarar: <b>N/A</b>
		Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b>	Saldo por recuperar: <b>N/A</b>
		Monto por aclarar: <b>N/A</b>	Avance al cierre: <b>60%</b>
		Monto por recuperar: <b>N/A</b>	Estatus: <b>Con seguimiento</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>6. Determinando los bienes a dar de baja, se someterán al Comité de Bienes Muebles del CIDESI para su autorización, por considerarse bienes en desuso; la sesión del Comité se tiene planeada llevarla a cabo en el mes de diciembre de 2024.</p> <p>7. Como resultado de haber concluido la identificación de los bienes en desuso, se tiene un total de 6,357 bienes muebles del Centro sujetos a inventariar por el proveedor Vertical de Comercio Rapido Vasi, S.A. de C.V.</p> <p>8. A fin de seleccionar al proveedor que ofrezca las mejores condiciones económicas y técnicas al Centro para llevar a cabo la toma Física del Inventario de activo fijo, se realizó el estudio de mercado respectivo, considerando a 4 proveedores.</p> <p>9. Atendiendo a lo mencionado anteriormente, se generó la Orden de Compra número 100122198 de fecha 6 de noviembre de 2024, al proveedor Vertical de Comercio Rapido Vasi, S.A. de C.V., para</p>	

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 6 DE 11	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b></p> <p>No. de Observación: <b>3</b></p> <p>Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b></p> <p>Monto por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Monto por recuperar: <b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b></p> <p>Saldo por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Saldo por recuperar: <b>N/A</b></p> <p>Avance al cierre: <b>60%</b></p> <p>Estatus: <b>Con seguimiento</b></p>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>iniciar la toma física del inventario del Centro, con una fecha de inicio el 9 de diciembre de 2024 y contar con los resultados para las cifras de cierre al 31 de diciembre de 2024. Al concluir el inventario físico y la conciliación respectiva al mismo tiempo, quedarán actualizados los resguardos respectivos.</p> <p>10. El 18 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles del CIDESI, en la cual se presentaron los dictámenes de no utilidad para la baja de 507 bienes propiedad del Centro, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. 270 bienes de Equipo de Cómputo por desuso con un valor de adquisición de \$9,131,071.50 que se encuentran depreciados con un valor contable de \$15,695.85.</li> <li>b. 208 bienes de Mobiliario y Equipo con un valor de adquisición de \$806,862.79 que en su mayoría se encuentran depreciados con un valor contable de \$57,533.10.</li> </ul>	

	<p style="text-align: center;"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 7 DE 11	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b>	No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>
		No. de Observación: <b>3</b>	Saldo por aclarar: <b>N/A</b>
		Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b>	Saldo por recuperar: <b>N/A</b>
		Monto por aclarar: <b>N/A</b>	Avance al cierre: <b>60%</b>
		Monto por recuperar: <b>N/A</b>	Estatus: <b>Con seguimiento</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>c. 29 bienes de Maquinaria y Equipo con un valor de adquisición de \$5,153,523.45 que en su mayoría se encuentran depreciados con un valor contable de \$1,115,672.86.</p> <p>El CIDESI cuenta con un avalúo de bienes muebles a efecto de estimar el valor de desecho de los bienes propuestos propiedad del Centro, con número 002-ABMC-2024 de fecha 26 de noviembre de 2024, presentado por el M. En Val. Ing. José María García Balbás, y el M. En Val. Ing. Norberto Ramírez Mandujano, con cédula profesional No. 10961429 y 11041591, respectivamente.</p> <p>Conforme a lo anterior, considerando las acciones realizadas por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, se considera que ya hay avances importantes para llevar a cabo la toma física del inventario de</p>	

	<p style="text-align: center;"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 8 DE 11	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b>	No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>
		No. de Observación: <b>3</b>	Saldo por aclarar: <b>N/A</b>
		Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b>	Saldo por recuperar: <b>N/A</b>
		Monto por aclarar: <b>N/A</b>	Avance al cierre: <b>60%</b>
		Monto por recuperar: <b>N/A</b>	Estatus: <b>Con seguimiento</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>activo fijo del CIDESI; sin embargo, queda pendiente continuar con la toma física y concluir con el inventario de activo fijo, y con ello efectuar la actualización de los resguardos y el cotejo con los registros contables para su conciliación final, por lo que este inciso A) no se considera atendido.</p> <p>B) Referente a elaborar y actualizar los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo", el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), manifestó lo siguiente:</p> <p>Se realizó un estudio para determinar la viabilidad de llevar a cabo un inventario físico de activo fijo al 100%, actualización de resguardos y conciliación del inventario contra registros contables; a su vez, se realizó un recorrido en las distintas</p>	

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 9 DE 11	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b>		No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>	
No. de Observación: <b>3</b>		Saldo por aclarar: <b>N/A</b>	
Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b>		Saldo por recuperar: <b>N/A</b>	
Monto por aclarar: <b>N/A</b>		Avance al cierre: <b>60%</b>	
Monto por recuperar: <b>N/A</b>		Estatus: <b>Con seguimiento</b>	

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>sedes del CIDESI para identificar bienes fuera de uso que sean susceptibles de dar de baja, logrando identificar 659 bienes susceptibles para baja, y una vez que se concluya la identificación de bienes susceptibles para baja, se procederá a obtener los dictámenes de baja por desuso, se convocará al Comité de Bienes para someter a la autorización correspondiente, y con ello se tiene un total de 6,357 de activos fijos a inventariar por el proveedor Vertical de Comercio Rapido Vasi, S.A. de C.V., para llevar a cabo la toma física y conciliación del inventario.</p> <p>Se iniciará el 9 de diciembre de 2024 y se contará con los resultados para las cifras de cierre al 31 de diciembre de 2024. Al concluir el inventario físico y la conciliación respectiva al mismo tiempo, quedarán actualizados los resguardos respectivos.</p>	

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b>  <b>Cédula de Seguimiento</b>	HOJA No. 10 DE 11	
		<b>DATOS ORIGINALES</b> No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b> No. de Observación: <b>3</b> Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b> Monto por aclarar: <b>N/A</b> Monto por recuperar: <b>N/A</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b> Saldo por aclarar: <b>N/A</b> Saldo por recuperar: <b>N/A</b> Avance al cierre: <b>60%</b> Estatus: <b>Con seguimiento</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Conforme a lo anterior, considerando las acciones realizadas por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, se considera que ha realizado acciones para llevar a cabo la toma física del inventario de activo fijo del CIDESI, por lo que una vez concluido éste se podrán actualizar los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo", por lo que este inciso B) no se considera atendido.</p> <p>Como resultado de la revisión a la información y documentación presentada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI, para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas de la presente observación, se desprende que para el seguimiento del cuarto trimestre 2024, las recomendaciones correctivas de la presente</p>	

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 11 DE 11	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b></p> <p>No. de Observación: <b>3</b></p> <p>Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b></p> <p>Monto por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Monto por recuperar: <b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b></p> <p>Saldo por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Saldo por recuperar: <b>N/A</b></p> <p>Avance al cierre: <b>60%</b></p> <p>Estatus: <b>Con seguimiento</b></p>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>observación, si bien presentan avances importantes en su atención con las acciones realizadas, éstas no se encuentran atendidas, queda pendiente: el inciso A): respecto a realizar el inventario físico total anual y muestreo físico posterior para el cotejo de los mismos; y del inciso B): la elaboración y actualización de los vales de resguardo de los activos propiedad del Centro en el documento denominado "Vale Único de Resguardo".</p> <p><b>Recomendación Preventiva:</b></p> <p>Con la información proporcionada en el tercer trimestre de 2024 por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de la recomendación preventiva, ésta fue atendida.</p>	

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
Auditor

C.P. Miguel Ángel García Murillo  
Auditor

L.C. R. Arturo Hernández López  
Coordinador

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 1 DE 6	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b></p> <p>No. de Observación: <b>4</b></p> <p>Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b></p> <p>Monto por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Monto por recuperar: <b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b></p> <p>Saldo por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Saldo por recuperar: <b>N/A</b></p> <p>Avance al cierre: <b>100%</b></p> <p>Estatus: <b>Concluida</b></p>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Observación original</b></p> <p><b>Descripción del hallazgo</b></p> <p>Se detectó que al 31 de diciembre de 2023, no se han realizado avalúos de los bienes inmuebles propiedad del Centro, por lo que en los estados financieros no se encuentra el valor actual de los mismos.</p> <p><b>Causas:</b></p> <p>Actualmente se está realizando un estudio y análisis para determinar la viabilidad técnica y financiera que permita determinar la posibilidad y conveniencia de llevar a cabo un avalúo de los bienes Inmuebles del Centro, Para tal efecto se considera la posibilidad real de lo que implica contar con los recursos financieros que permitan realizar la actividad.</p>	<p>Para el seguimiento de la presente observación, mediante diversos correos electrónicos, la Subdirección de Obra Pública de la Unidad de Administración y Finanzas y el personal de la Dirección General del CIDESI, dieron respuesta al oficio 38100/LO1000/2210/2024 de fecha 8 de noviembre de 2024 emitido por el Titular de la Unidad Administrativa del OIC Específico en el CONAHCYT en el CIDESI y remitieron a esta Unidad Administrativa del OICE en el CONAHCYT en el CIDESI, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p><b>Recomendaciones Correctivas:</b></p> <p>Respecto a Continuar con las gestiones necesarias para la elaboración de los avalúos de los inmuebles por parte del INDAABIN y realizar los ajustes contables</p>	<p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada en el cuarto trimestre 2024, por la Subdirección de Obra Pública de la Unidad de Administración y Finanzas y el personal de la Dirección General del CIDESI, para la atención y seguimiento de la presente observación relativos a continuar con las acciones y gestiones para la elaboración de los avalúos de los inmuebles por parte del INDAABIN, esta Unidad Administrativa del OICE en el CONAHCYT en el CIDESI considera como atendida la recomendación correctiva planteada</p> <p>En cuanto a la recomendación preventiva, ésta fue atendida en el seguimiento del tercer trimestre del 2024; por lo tanto, se considera solventada la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 65%</p> <p>Avance acumulado: 100%</p>
--	--	---

	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 2 DE 6	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b>          No. de Observación: <b>4</b>          Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b>          Monto por aclarar: <b>N/A</b>          Monto por recuperar: <b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>          Saldo por aclarar: <b>N/A</b>          Saldo por recuperar: <b>N/A</b>          Avance al cierre: <b>100%</b>          Estatus: <b>Concluida</b></p>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Efectos.</b></p> <p>Al no contar con los Dictámenes Valuadores de los Inmuebles propiedad de la Entidad, no se conoce el valor actual de dichos Inmuebles dentro de la información financiera de la Entidad.</p> <p><b>Recomendaciones originales</b></p> <p><b>Correctiva:</b></p> <p>Continuar con las gestiones necesarias para la elaboración de los avalúos de los inmuebles por parte del INDAABIN y realizar los ajustes contables correspondientes.</p> <p><b>Preventiva:</b></p> <p>Dar un seguimiento continuo a los avalúos ya que estos Dictámenes Valuadores únicamente tienen vigencia de un año a partir de la fecha de su emisión.</p>	<p>correspondientes, el Director General del CIDESI, mediante oficio número DG/154/2023 de fecha 14 de julio de 2023, solicitó al Director General de Avalúos y Obras del INDAABIN, el acceso al Sistema de Avalúos, del cual se obtuvo respuesta mediante correo electrónico de fecha 20 de julio de 2023, indicando que el usuario fue autorizado para ingresar al sistema de avalúos del INDAABIN.</p> <p>Posterior a ello, mediante el oficio DG/222/2023 de fecha 3 de octubre de 2023, el Director General del CIDESI solicitó al Director General de Avalúos y Obras del INDAABIN, el servicio valuador paramétrico de los inmuebles pertenecientes a CIDESI, los cuales se encuentran registrados en el sistema de inventario del patrimonio inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP), conforme a lo siguiente:</p> <table border="0" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">RFI</td> <td style="text-align: center;">Sede</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">15-14265-7</td> <td style="text-align: center;">Estado de México</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">19-18583-0</td> <td style="text-align: center;">Nuevo León</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">22-2005-5</td> <td style="text-align: center;">Querétaro</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4-3431-0</td> <td style="text-align: center;">Campeche</td> </tr> </table>	RFI	Sede	15-14265-7	Estado de México	19-18583-0	Nuevo León	22-2005-5	Querétaro	4-3431-0	Campeche	
RFI	Sede											
15-14265-7	Estado de México											
19-18583-0	Nuevo León											
22-2005-5	Querétaro											
4-3431-0	Campeche											

	<p style="text-align: center;"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 3 DE 6	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b>	No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>
		No. de Observación: <b>4</b>	Saldo por aclarar: <b>N/A</b>
		Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b>	Saldo por recuperar: <b>N/A</b>
		Monto por aclarar: <b>N/A</b>	Avance al cierre: <b>100%</b>
		Monto por recuperar: <b>N/A</b>	Estatus: <b>Concluida</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Asimismo, fueron proporcionados los datos del servidor público encargado de gestionar el pago por el servicio.</p> <p>El 4 de octubre de 2023, se obtuvo respuesta mediante correo electrónico por parte del "revisor" del INDAABIN, quien informó al Director General del CIDESI que ya se cuenta con el acceso habilitado al módulo de captura de solicitudes de paramétricos.</p> <p>Posteriormente, mediante correo electrónico del 1 de noviembre de 2024, se remitió el oficio DG/269/2024 de fecha 1 de noviembre de 2024, mediante el cual el Director General del CIDESI nuevamente solicitó al Director General de Avalúos y Obras del INDAABIN, el servicio valuatorio paramétrico de los inmuebles pertenecientes a CIDESI, los cuales se encuentran registrados en el sistema de inventario del patrimonio inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP) conforme a lo siguiente:</p>	



	<p align="center"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p align="center"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 5 DE 6	
		<p align="center"><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b></p> <p>No. de Observación: <b>4</b></p> <p>Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b></p> <p>Monto por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Monto por recuperar: <b>N/A</b></p>	<p align="center"><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b></p> <p>Saldo por aclarar: <b>N/A</b></p> <p>Saldo por recuperar: <b>N/A</b></p> <p>Avance al cierre: <b>100%</b></p> <p>Estatus: <b>Concluida</b></p>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>De igual manera mencionó que el sistema de avalúos por el momento se encuentra cerrado por ejercicio presupuestal 2024, y que abrirá nuevamente como fecha tentativa el 06 de enero de 2025.</p> <p>Como resultado de la revisión a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra Pública de la Unidad de Administración y Finanzas y el personal de la Dirección General del CIDESI para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas de la presente observación, así como de la respuesta obtenida por la Directora de Seguimiento y Gestión del Avalúo del INDAABIN mediante correo electrónico de fecha 18 de diciembre de 2024, relativa a que el sistema de avalúos por el momento se encuentra cerrado por el ejercicio presupuestal 2024, y que abrirá nuevamente como fecha tentativa el 06 de enero de 2025, esta Unidad Administrativa del OICE en el CONAHCYT en el CIDESI considera como atendida la recomendación correctiva planteada, atendiendo a que la</p>	

	<p style="text-align: center;"><b>Órgano Interno de Control Específico en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Cédula de Seguimiento</b></p>	HOJA No. 6 DE 6	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		No. de Acto de Fiscalización: <b>5/2024</b>	No. de Seguimiento: <b>8/2024-2</b>
		No. de Observación: <b>4</b>	Saldo por aclarar: <b>N/A</b>
		Instancia fiscalizadora: <b>DAE</b>	Saldo por recuperar: <b>N/A</b>
		Monto por aclarar: <b>N/A</b>	Avance al cierre: <b>100%</b>
		Monto por recuperar: <b>N/A</b>	Estatus: <b>Concluida</b>

Ente:	<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</b>	Sector:	<b>No sectorizado</b>	Clave:	<b>9ZU</b>
Unidad Auditada:	<b>Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.</b>	Clave del Programa:	<b>500</b>	Descripción del Acto de Fiscalización:	<b>Seguimiento de Observaciones.</b>

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Entidad realizó las gestiones necesarias con el INDAABIN, a fin de obtener los avalúos correspondientes de los bienes inmuebles propiedad del Centro, sin que se logaran obtener, por cuestiones del cierre del sistema de avalúos comunicado por la Directora de Seguimiento y Gestión del Avalúo del INDAABIN.</p> <p><b>Recomendación Preventiva:</b></p> <p>Con la información proporcionada en el tercer trimestre de 2024 por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de la recomendación preventiva, ésta fue atendida.</p>	

\_\_\_\_\_  
C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
Auditor

\_\_\_\_\_  
C.P. Miguel Ángel García Murillo  
Auditor

\_\_\_\_\_  
L.C. R. Arturo Hernández López  
Coordinador